

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TALavera DE LA REINA

La Junta de Gobierno Local, en su sesión de 29 de agosto de 2013, ha acordado, dentro del correspondiente procedimiento expropiatorio, declarar la necesidad de adquisición del siguiente derecho

Objeto.- Derecho de concesión demanial sobre inmueble de propiedad municipal denominado Colegio de «La Milagrosa», calificado como bien de dominio público municipal.

Situación: Calle Adalid Meneses.

Referencia. catastral 3549001UK4234N0001PE.

Titular del derecho: Compañía de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl.

Lo que se publica en virtud de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Expropiación Forzosa y 20 de su Reglamento de aplicación.

Talavera de la Reina 2 de septiembre de 2013.-El Alcalde, Gonzalo Lago Viguera.

N.º I.- 8222